

III CONCURSO ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA DE EXTERIORES

El Ayuntamiento de Cebolla convoca concurso de iluminación y decoración navideña de exteriores para el año 2019, de conformidad a la siguientes BASES:

PRIMERA: Podrán formar parte en este concurso todas las entidades, empresas, comercios y personas con domicilio en Cebolla.

SEGUNDA: El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores, es decir, zonas de los inmuebles a las que se tenga acceso visual desde la calle. Se valorará la estética en su conjunto, así como la cantidad de adornos, colorido, originalidad e innovación.

TERCERA: Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Cebolla, señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta al concurso. El plazo para presentar inscripciones finalizará el día **13 de diciembre**, y podrán realizarse por teléfono en el número 925866002, por correo electrónico a la siguiente dirección: cultura@ayuntamientodecebolla.com, o directamente en las Oficinas Municipales.

CUARTA: Se establecen tres premios: **uno de 160 euros, otro de 100 euros y un tercer premio de 70 euros.**

QUINTA: El jurado estará formado por 4 personas designadas por el Ayuntamiento de Cebolla. La valoración del jurado se realizará el día **20 de diciembre** a partir de las 20:00 horas.

SEXTA: El fallo del jurado será el día **21 de diciembre** en las dependencias de este Ayuntamiento de Cebolla y dicho fallo será inapelable.

SEPTIMA: El jurado calificador podrá declarar desierto el concurso.

OCTAVA: La concurrencia a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.